

Convocatoria nacional al premio “El Aguador” 2025

Estimados miembros de la comunidad del agua y saneamiento,

Con gran entusiasmo anunciamos la convocatoria para recibir el premio “El Aguador” 2025. Una distinción que resalta la trayectoria y contribuciones significativas en la prestación de servicios de agua y saneamiento con un compromiso excepcional.

¿Quiénes pueden participar?

1. Académicos e investigadores, que han realizado investigaciones significativas en el campo del agua y saneamiento.
2. Personal directivo y operativo de sistemas de agua potable que hayan demostrado un compromiso excepcional con la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en México.
3. Autoridades gubernamentales, servidores públicos en activo o retiro, vinculados con la prestación de servicios de agua potable y saneamiento que hayan impulsado políticas y acciones efectivas en beneficio del sector.

Objetivos de la convocatoria:

- **Reconocer e incentivar:** Al compromiso destacado de trabajadores de organismos operadores, integrantes del sector agua potable y saneamiento.
- **Fomentar buenas prácticas:** Reconocer prácticas sostenibles y replicables que contribuyan al bienestar social.
- **Promover el talento:** Motivar a los organismos operadores, académicos, investigadores, autoridades gubernamentales y servidores públicos en activo o retiro, a impulsar los talentos emergentes en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, promoviendo el talento y la experiencia que fortalece al sector.

¿Cómo puedes participar?

Envía tu postulación en atención al Ing. José Lara Lona, Presidente de la ANEAS, y al Comité de Selección, a través del correo electrónico: aneas@aneas.com.mx con copia a marco.sotelo@aneas.com.mx o de manera física en las oficinas de la ANEAS en: Periférico Sur 3332 (Torre Yama Pedregal) Piso 6, oficina 604, Col. Jardines del Pedregal, Cp. 01900, Delegación Álvaro Obregón, CDMX, incluyendo la siguiente información:

1. Carta intención, que incluya:

- a) Nombre completo de la candidata o candidato.
- b) Puesto actual, posición o cargo y la institución o empresa a la que se encuentre adscrita o adscrito.

2. Currículum:

CV de la candidata o candidato, destacando sus logros, experiencia y contribuciones relevantes.

3. Aportaciones al sector:

Detalles sobre las contribuciones específicas de la candidata o candidato al subsector de agua potable, drenaje y saneamiento en México. Esto puede incluir proyectos, investigaciones, políticas, o cualquier acción que haya tenido un impacto positivo en el sector.

4. Contribuciones a la ANEAS:

Descripción de cómo el candidato ha contribuido o colaborado con la ANEAS en actividades, proyectos o iniciativas que hayan beneficiado a la asociación y su misión.

Es importante mencionar que para poder participar deberás ser mexicana o mexicano de nacimiento, con al menos 10 años de experiencia, comprobables, en el sector agua potable y saneamiento del país.

Proceso de Evaluación:

Todas las propuestas serán evaluadas por los miembros del Consejo Directivo de la ANEAS, quienes seleccionarán a los ganadores en cada una de las categorías.

Premiación:

El ganador del premio El Aguador será anunciado durante la clausura de la Convención Anual de la ANEAS, que se llevará a cabo en noviembre de 2025.

Estos lineamientos constituyen la base para el proceso de nominación y selección de las personas galardonadas con el premio El Aguador, con el propósito de reconocer y honrar el papel destacado de quienes han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento en México.”

Comité de Selección ANEAS

La presente convocatoria es emitida por el Comité de Selección de la ANEAS. El cual está integrado por distinguidos miembros del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México (ANEAS).

Este comité desempeñará un papel fundamental en la evaluación de las propuestas recibidas, garantizando que el proceso de selección sea transparente, imparcial y basado en criterios de excelencia y trayectoria en el subsector de agua potable, drenaje y saneamiento en México. Su experiencia y conocimiento en el campo aseguran que los premiados sean merecedores del reconocimiento y honra que otorga el premio El Aguador.

Fechas:

- **Fecha límite para enviar propuestas: 31 de octubre de 2025.**
- **Evaluación de las propuestas por parte del Comité de Selección: 3 al 6 de noviembre.**
- **Notificación al ganador del premio “El Aguador”: 10 de noviembre.**
- **Entrega del premio “El Aguador” durante la clausura de la Convención Anual (27 de noviembre 2025).**